



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Bogotá

ACTA No. 02/2025

En Bogotá D.C., siendo veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025) a las 12:45 p. m., se reunieron de manera virtual los Magistrados de esta Sala, **GIOVANNI SALGADO RUBIANO (Magistrado Ponente)**, y **MARTÍN LEONARDO SUÁREZ BARÓN**, a efectos de estudiar y aprobar el proyecto de decisión. Se designa como secretaria ad-hoc a **DIANA GINETH DÁVILA TURGA**, Auxiliar Judicial grado 01 del despacho del Magistrado Ponente. Confirmada la asistencia se procede a la discusión y aprobación del siguiente proyecto.

I. Ley 1123 de 2007 Abogados

RADICADO	QUEJOSO/ INFORMANTE	FUNCIONARIO(A) /EMPLEADO(A)	DECISIÓN
2021-0813	GLORIA JEANET LARA CASTAÑEDA	CLAUDIA MARCELA MUÑOZ ARAQUE	SENTENCIA SANCIONATORIA

(Firmado electrónicamente)
GIOVANNI SALGADO RUBIANO
MAGISTRADO

Firmado Por:

Giovanni Salgado Rubiano

Magistrado

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial Despacho 010

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

Código de verificación: **c2dfee1bf738b763fbc379618a1fa5946bde7d4813b1dfe53062fd825aea9f9f**

Documento generado en 20/02/2025 02:41:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



SC5780-176



RJ-CER855787-175

